UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
UANL
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
BX1765
T6
c.1
AB84

BX1765
T6
C.1

AB84

SEGUNDA

MANIFESTACION

—A—

TODO EL MUNDO CATÓLICO,

O SEA

Solemne Retractacion.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

LEON.—1869.

Tip. de José M. Monzon, 3.ª de Lagos, núm. 25.

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ
42049

Bx1765
T6

1080026797

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

Señor Provisor:

El Presbítero Juan de Dios de la Torre, Clérigo domiciliario de este Obispado, ante V. S. con el debido respeto digo:

Que deseando reparar en lo posible los escándalos que produjo mi Opúsculo titulado "La Voz de la Verdad," ocurro á V. S. suplicándole se digne conceder su licencia para que se imprima el cuaderno, que atentamente acompaño, titulado "Segunda manifestacion á todo el mundo católico, ó sea Solemne Retractacion." Por tanto á V. S. pido se sirva acceder á mi solicitud, en lo que recibiré merced y gracia.

Dios Nuestro Señor guarde á S. S. muchos años. Casa de Ejercicios, Junio 19 de 1869.—Señor. *Juan de Dios de la Torre.*

Leon, Junio 21 de 1869.

Pase con el adjunto cuaderno titulado "Segunda manifestacion á todo el mundo católico ó sea Solemne Retractacion" á la censura del Señor Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, Lic. Don Lorenzo Espinosa para que, impuesto del contenido de dicho cuaderno, se sirva exponer su dictámen sobre si puede concederse la licencia que su autor solicita para su impresion; bajo la inteligencia de que si S. S. encuentra algunas expresiones que merezcan tacharse ó cambiarse por ser equívoco ú obscuro su sentido, será muy conveniente que S. S. se digne manifestarlo así en su dictámen. Así el Señor Provisor lo decretó y firmó. Doy fé.—*Tejeda. Joaquin Aguilera.*

Señor Provisor:

He leido con atencion y detenimiento el cuaderno que escribió el Presbitero Don Juan de Dios de la Torre, titulado "Segunda manifestacion á todo el mundo católico, ó sea Solemne Retractacion," que V. S. tuvo la bondad de encomendar á mi censura; y no hallan-

004884

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Bx1765
T6

1080026797

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

Señor Provisor:

El Presbítero Juan de Dios de la Torre, Clérigo domiciliario de este Obispado, ante V. S. con el debido respeto digo:

Que deseando reparar en lo posible los escándalos que produjo mi Opúsculo titulado "La Voz de la Verdad," ocurro á V. S. suplicándole se digne conceder su licencia para que se imprima el cuaderno, que atentamente acompaño, titulado "Segunda manifestacion á todo el mundo católico, ó sea Solemne Retractacion." Por tanto á V. S. pido se sirva acceder á mi solicitud, en lo que recibiré merced y gracia.

Dios Nuestro Señor guarde á S. S. muchos años. Casa de Ejercicios, Junio 19 de 1869.—Señor. *Juan de Dios de la Torre.*

Leon, Junio 21 de 1869.

Pase con el adjunto cuaderno titulado "Segunda manifestacion á todo el mundo católico ó sea Solemne Retractacion" á la censura del Señor Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, Lic. Don Lorenzo Espinosa para que, impuesto del contenido de dicho cuaderno, se sirva exponer su dictámen sobre si puede concederse la licencia que su autor solicita para su impresion; bajo la inteligencia de que si S. S. encuentra algunas expresiones que merezcan tacharse ó cambiarse por ser equívoco ú obscuro su sentido, será muy conveniente que S. S. se digne manifestarlo así en su dictámen. Así el Señor Provisor lo decretó y firmó. Doy fé.—*Tejeda. Joaquin Aguilera.*

Señor Provisor:

He leido con atencion y detenimiento el cuaderno que escribió el Presbitero Don Juan de Dios de la Torre, titulado "Segunda manifestacion á todo el mundo católico, ó sea Solemne Retractacion," que V. S. tuvo la bondad de encomendar á mi censura; y no hallan-

004884

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

do en él cosa que se oponga á la fé y buenas costumbres, creo que su publicacion servirá de edificacion á los fieles y de reparacion al escándalo que haya podido causar otro cuaderno del mismo autor, publicado en Guanajuato, con el título de "Voz de la Verdad."

Este es mi juicio, que someto al muy recto é ilustrado de V. S.

Leon, Junio 24 de 1869.—*Lorenzo Espinosa.*

Leon, Junio 26 de 1869.

Visto el dictámen que antecede se da el permiso (bajo las condiciones que en seguida se expresan) que solicita el presbítero Don Juan de Dios de la Torre para mandar imprimir el cuaderno, que escribió titulado "Segunda manifestacion á todo el mundo católico ó sea Solemne Retractacion." Las condiciones son, primera: que se imprima juntamente con dicho cuaderno el ocurso que con fecha 19 del presente dirijió su autor á este Provisorato, el proveido que recayó á ese Ocurso, el dictámen del Señor Canónigo Censor y el presente decreto; y segunda: que antes que se dé á luz pública el cuaderno referido, se le lleve el primer ejemplar impreso al Señor Canónigo Censor para que, cotejándolo con su original, se cerciore si ambos están de conformidad. Así el Señor Provisor lo decretó y firmó. Doy fé.—*Francisco Tejeda.*—*Joaquin Aguilera.*

Si adhuc hominibus placerem, Christi servus non essem.

Si agradare áun á los hombres, no seria siervo de Cristo. Ad. Galat I, 10.

Et surgens venit ad Patrem suum.

Y levantándose se fué para su Padre. Luc. XV, 20.

CUANDO el hombre se separa de su centro, edifica siempre sobre arena, teniendo á su pesar que ser testigo de las tristes ruinas en que vienen á quedar sus obras, obras aplaudidas AYER para ser censuradas HOY; aparatos deslumbradores, pero léjos del apoyo fuerte, grande, único, como firmísimo cimiento del hombre, de su inteligencia y de su corazon.... Léjos de esa ley hermosa donde estrellándose las pasiones se santifican, y constituida la base del pensamiento, de la palabra y de la obra, el pensamiento, la palabra y la obra, se eternizan, y su fiirmeza y duracion no tienen término.

Escribí desgraciadamente contra mi Ilustrísimo Prelado y su venerable Clero, contra los dignos príncipes de la Iglesia Mexicana, y generalmente contra todos los miembros de tan respetable clase: ¿qué debia suceder con esta obra? Sacudida por los suaves y deliciosos vientos de la eterna verdad, debia desplomarse, como se desplomó, causando grande estruendo, y manifestando en su caida el poder infinito de ese Dios Santísimo, ante quien la tierra se estremece, y los mas soberbios montes se convierten en humo. QUI RESPICIT TERRAM, ET FACIT EAM TREMERE: QUI TANGIT MONTES ET FUMIGANT. (Ps. CIII, 32).

No hay duda que el hombre nada puede sin Dios: SINE ME NIHIL POTESTIS FACERE (Joann. XV, 5), y que con Dios todo lo puede: OMNIA POSSUM IN EO QUI ME CONFORTAT (Philip. IV, 13). AYER, orgulloso y exaltado me complacía en mi atrevimiento; HOY,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

humillado y abatido hasta el polvo, tengo mi mayor placer en reparar tamaño escándalo. En ese desgraciado AYER no contaba con Dios y por eso fuí rebelde. PRIÚSQUAM HUMILIARER, EGO DELIQUÍ (Ps. CXVIII, 67): en este afortunado HOY, tengo á Dios de mi parte y por eso me humillo y vuelvo á la obediencia. PARATUM COR MEUM, DEUS, PARATUM COR MEUM (Ps. LVI, 8). Ofuscóse, aunque transeuntemente, ante mis ojos el brillo del sacerdocio y rectitud de su autoridad, por la soberbia que de mi entonces triunfó, y me constituí muy distante del gran foco de indeficiente luz y de caridad viva. SINE ME NIHIL POTESTIS FACERE: calló vencida por la gracia divina esa soberbia que me privaba de esa caridad y de esa luz, y veo ya claramente el brillo propio del sacerdocio, y siento ya sin repugnancia el peso suave de su autoridad suprema. OMNIA POSSUM IN EO QUI ME CONFORTAT.

Segun San Pablo el fin del hombre es santificarse sirviendo á Dios como á su dueño durante esta vida, y poseerle como á su remunerador en la vida eterna: SERVI FACTI DEO, HABETIS FRUCTUM IN SÁNCTIFICATIONEM, FINEM VERO VITAM ÆTERNAM (Rom. VI). Sobre esto dice S. Agustin: «El hombre ha sido criado para comprender á Dios, su Señor, y comprendiéndole, amarle; y para que comprendiéndole y amándole, en este mundo llegue á poseerle y gozar de Él en el otro. CREATUS EST HOMO, UT DOMINUM DEUM SUUM INTELLIGERET: INTELLIGENDO AMARET; AMANDO POSSIDERET; POSSIDENDO FRUERETUR.»

Criado, pues, el hombre para un fin tan elevado como es el de poseer á su Dios por toda una eternidad, debe meditar profundamente todos los pasos de su carrera en la vida, para no separarse jamás del recto sendero que lleva sin tropiezo á la eterna Jerusalen; y si por desgracia se hubiere desviado de ese camino de dicha y de gloria, para volver á él sin pérdida de tiempo y reconciliarse con el Padre Celestial á quien por el mundo abandonó; pudiéndo entónces calmar con su gracia, la horrorosa borrasca y deshecha tempestad del mar hinchado de las pasiones, y aquietar sereno el furor espantoso de sus encrespadas olas que embravecidas quisieran sepultarle en el fondo de los eternos abismos....

Aquí en este santo retiro, en que por una sonora aldabada de la eterna misericordia, he meditado lo que he hecho. PRÆCLARA ERGO RES EST SILENTIUM, NIHILQUE ALIUD QUAM MATER SAPIENTISSIMORUM COGITATUUM, (D. Diadoc. lib. de Perfect. spirit. c. 70, in Bibliot. Sanctorum Patrum. t. 3.): en donde el hombre conoce á su Dios y se conoce á sí mismo. DEUS SEMPER IDEM: NOVERIM ME, NOVERIM TE (S. August. lib. de vita beata): en donde la mi-

seria humana se ve frente á frente de la grandeza divina, confundida por la santidad y sabiduría infinitas de un Dios infinitamente bueno: donde las obras del pobre mortal aparecen como son á la luz clarísima de la Religion sublime de la Víctima del Calvario, y no como se ven en el mundo al través de la adulacion que las justifica: donde la vanidad de las cosas terrenales se patentiza, y la solidez y duracion de las del cielo se ven de lleno: donde la dulzura y suavidad de los goces de esta vida, no es mas que sempiterno horror y eterno llanto, dejando ver la infeliz alma que de ellos ha sido presa, un funesto VACIO como santuario abandonado del Espíritu santificador que debia habitarle. NESCITIS QUIA TEMPLUM DEI ESTIS, ET SPIRITUS DEI HABITAT IN VOBIS? (I Cor. III, 15): donde los fatales velos de la hipocresía se rompen, quedando manifiesta una realidad terrible: donde solo hablan con el hombre Dios y sus santos, recibiendo el hombre á torrentes las instrucciones santas que le aseguran su eterna felicidad en medio de las sugestiones y aparatos tentadores del padre de la mentira: donde puesto en perfecto contacto el pecador con su Dios ofendido, por la misteriosa cadena de la oracion y del arrepentimiento, se despoja de ese HOMBRE VIEJO de que habla S. Pablo y se viste del NUEVO que tanto recomienda. DEPONERE VOS.....VETEREM HOMINEM.... ET INDUITE NOVUM HOMINEM.....(Ad Ephes. IV. 22. 24).

Aquí pues, en este silencio: ECCE ELONGAVI FUGIENS: ET MANSI IN SOLITUDINEM (Ps. LIV, 8), es donde tiene principio la grande obra de la conversion, esa reconciliacion que en espresion de Bossuet es mas fuerte que la primera union: donde brotan necesariamente lágrimas de compuncion y de dolor: donde tiembla el corazon sobrecogido, y el alma se dilata en la contemplacion de las bondades de su Criador...¡QUAM MAGNIFICATA SUNT OPERA TUA DOMINE, NIMIS PROFÚNDÆ FACTÆ SUNT COGITATIONES TUÆ! (Ps. XCI, 6): aquí conozco, repito, todo el mal que he hecho, y ansioso, deseo destruirlo y aniquilarlo. ¡Con cuánta razon decia S. Bernardo (Ep. 78): JUGE SILENTIUM, ET AB OMNI STREPITU SÆCULARIUM PERPETUA QUIES COGIT COELESTIA MEDITARI!

Soledad santa que quitas sabiamente las densas cataratas del error, y dejas la vista en feliz preparacion para recibir alegre la blanca y resplandeciente luz de la verdad pura! Bendigo tu silencio encantador, porque penetrado del mas profundo recogimiento, me siento fuerte para llenar el grandioso objeto que me he propuesto, objeto que á los ojos del mundo va á ser tenido por la mas grande locura, por la contradiccion mas humillante, por mi

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

entera nulificacion; mas tus inspiraciones y bello lenguaje me extasían, y la paz que has hecho venir á mi alma me ha hecho generoso para sacrificarlo todo....Ducam eam in solitudinem et loquar ad cor ejus. Ecce ego lactabo eam (Oseæ II, 14).

Amor propio, principio fecundo de mil desgracias, causa funesta de escándalos mil, responsable perverso de tantas víctimas! muy justo es seas ahora ajado, despreciado y abatido, en honra y gloria de Dios que por tí fué ofendido: tú no produces mas que la muerte.... Stipendium amoris proprii mors est, initium omnis mali. (S. Basil. apud Lyreum lib. 2).

Mundo falaz y malvado, que de un modo seductor y astuto vas conduciendo al hombre á su eterna ruina! Bien veo que voy á ser el blanco de tus envenenados tiros y que ante tí nada valdré ya; pero no temo tu burla ni me acobarda tu sarcástica crítica. Convencido estoy de que hice mal y de la necesidad de reparar este mal. Con cuánta justicia decia Lafitau (Oracion fúnebre del Rey D. Felipe V). «Es cosa tan rara que se agrade á Dios sin desagradar á los hombres, y es tan difícil agradar á los hombres sin desagradar á Dios, que no se encuentran casi nunca los aplausos del mundo con las bendiciones de la virtud. O el mundo nos abandona, porque solo nos dedicamos á Dios, ó Dios nos reprueba porque nos entregamos al mundo.» Quiero pues únicamente agradar á Aquel por quien y para quien fuí hecho. Si adhuc hominibus placerem Christi servus non essem. Ofendí á Dios levantándome y escribiendo lo que no debia haber escrito, y ahora quiero desagraviarle arrepintiéndome y escribiendo lo que segun su ley santísima debo escribir. Et súrgens venit ad Patrem suum.

A nadie en la jerarquía eclesiástica le es lícito levantarse contra su superior, y en todo debe el inferior sujetarse sin réplica á las soberanas disposiciones de su Pastor, á imitacion del celestial Maestro que habiendo venido á este mundo á darnos ejemplo de humildad y sumision, se sujetó enteramente á sus Padres como nos refiere el Evangelista S. Lucas: Et erat subditus illis (II, 51). ¡Oh santa jerarquía de la Iglesia Católica, exclama un sábio de este siglo (Mr. Dupanloup, en su discurso en favor de las Iglesias de Oriente), obra de sencillez y fuerza verdaderamente divina! En su seno fecundo fuera del alcance de todo poder humano, la Iglesia de Jesucristo posee dos principios de fecunda é inmortal vitalidad, dos formas invencibles de expansion y concentracion. Se parece esta bella jerarquía á uno de esos bellos ejércitos celestes, á esos grandes sistemas de astros sembrados en la vasta estension de los siglos. Cada astro tiene sus leyes, sus movimientos, sus armonías, y sin embargo, ninguno está independiente y aislado en el espacio, sino que cada cual forma parte de su sistema y gravita en derredor de un sol resplandeciente, principio de todos los movimientos y centro de la luz: así la Iglesia católica. Distribuye en el firmamento del mundo espiritual, como otros tantos focos de luz y de vida, sus Obispos con sus sacerdotes: Vos estis lux mundi (Matth. V), dice nuestro Señor; como otros tantos astros stellas, dice S. Juan Evangelista. Pero estos astros del cielo de la Iglesia, como los astros del cielo del mundo tienen tambien su centro luminoso que los atrae y en derredor del cual se mueven con movimiento seguro y armonioso. Este centro de la Iglesia, este sol del mundo de las almas, es el Papado. Hé aquí la jerarquía y la magnífica unidad de la Iglesia; y si esta ley fuera violada y rota esta unidad, ¿qué quedaria en el mundo de las almas? Astros errantes por el espacio, sidera errantia, confundiendo sus órbitas, chocando entre sí y pereciendo en las tinieblas (Judæ XIII).»

Yo me separé desgraciadamente, aunque por poco tiempo, de uno de esos centros luminosos de la Iglesia, de mi digno Prelado quiero decir, y errante en el espacio, fuera de la órbita en que se siente esa fuerza de atraccion hácia el foco donde convergen las leyes, los movimientos y las armonías, me iba hundiendo en las tinieblas, mas y mas, apartándome insensiblemente de la luz y de la vida....

La obediencia en la jerarquía eclesiástica, lo mismo que en toda sociedad, es el principal fundamento de toda santidad: así como la desobediencia lo ha sido en todos tiempos de toda desgracia y perdicion. ¿Qué fué lo que perdió á nuestros primeros padres y á toda la raza humana? La desobediencia. Los males que ésta causa, y los bienes que de la obediencia recibimos, nos demuestran la importancia y necesidad de esta virtud. Siempre que el hombre ha desobedecido, es decir, que ha dejado de oir la voz de Dios, ó de aquel que en nombre de Dios y por Dios le manda, se ha perdido ó ha estado muy próximo á perderse si no hubiera vuelto sobre sus extraviados pasos aprovechándose de las hermosas inspiraciones del Padre de las misericordias. S. Agustin, dice el gran Alonso Rodriguez en su «Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas» proponiéndose la cuestion, por qué dió Dios al hombre aquel mandamiento de no comer del árbol de la ciencia del bien y del mal, responde: que para mostrar y dar á entender á los hombres, cuánta era la excelencia y el valor de la vir

tud de la obediencia y cuán mal es el de la desobediencia: UT IPSIUS PER SE BONUM OBEDIENTIÆ, ET IPSIUS PER SE MALUM INOBEDIENTIÆ MONSTRARETUR (L. I contra adversarium legis, et Prophetar. c. 14; et L. II de peccat. meritis, et remissione c. 21 et L. 8 sup. Gen. ad litteram). El mismo Padre dice (Lib. de Incarnatione Verbi; et Lib. 13 de Trinit., cap. 17): que una de las razones por qué Dios se hizo hombre, fué para enseñarnos y encomendarnos esta virtud de la obediencia, dándonos ejemplo de ella. Habia el hombre desobedecido hasta la muerte; habiásenos cerrado la puerta del cielo y de la gracia por la desobediencia de Adan, y abriósenos por la obediencia de Cristo: SICUT ENIM PER INOBEDIENTIAM UNIUS HOMINIS PECCATORES CONSTITUTI SUNT MULTI; ITA ET PER UNIUS OBEDITIONEM JUSTI CONSTITUENTUR MULTI (Ad Rom. V, 19). Y en el premio y gloria de la humanidad de Cristo, dice el Santo, que quiso tambien el Señor mostrar el valor y mérito de la obediencia, coronándola con sublimada gloria. «Hízose obediente hasta la muerte, y muerte de Cruz: por lo cual le ensalzó Dios, y le dió un nombre que es sobre todo nombre, para que en el Nonbre de Jesus se arrodillen los cielos, la tierra y los infiernos. FACTUS OBEDIENS USQUE AD MORTEM, MORTEM AUTEM CRUCIS. PROPTER QUOD ET DEUS EXALTAVIT ILLUM, ET DONAVIT ILLI NOMEN, QUOD EST SUPER OMNE NOMEN: UT IN NOMINE JESU OMNE GENU FLECTATUR CŒLESTIUM, TERRESTRIUM ET INFERNORUM, etc. (Ad Philip. II, 8).

Los santos se fijaron especialmente en esta virtud y se hicieron grandes. En tanto que esta virtud floreciere, decia el gran Padre S. Ignacio (Ep. de obedientia), todas las demas se verán florecer y llevar el fruto que yo en vuestras almas deseo. S. Agustin (Lib. I contra adversarium legis, et Prophetarum, cap. 14), la llama madre y orígen de todas las virtudes: QUÆ MAXIMA EST VIRTUS, ET UT SIC DIXERIM OMNIUM ORIGO MATERQUE VIRTUTUM. S. Gregorio (Lib. 35 Moral cap 10) dice: La obediencia es la única virtud que ingiere y engendra en el alma las demas virtudes y engendradas las conserva: OBEDIENTIA SOLA VIRTUS EST QUÆ CÆTERAS VIRTUTES MENTI INGERIT, INSERTASQUE CUSTODIT. Y de esta manera declaran aquello de los Proverbios: VIR OBEDIENS LOQUETUR VICTORIAM (XXI, 28); leyendo este mismo Padre con S. Bernardo: El varon obediente no alcanzará una sino muchas victorias (S. Greg. lib. 35 Moral. cap. 12.—S. Bernar. de Ordine vitæ, et morum institut).

De esta obediencia, pues, me sustraje en el hecho de haber me levantado y haber escrito contra mis superiores, y ya es tiempo de ese tremendo pero santo suicidio, que me ordenan la Moral y el Evangelio.

A tres puntos principales puede reducirse mi retraccetacion: DOCTRINA, HECHOS QUE LA COMPRUEBAN, Y ANÁLISIS DE ESTOS.

En cuanto á la DOCTRINA, si bien mi intencion fué no separarme un ápice de la fé santa de la Iglesia de Jesucristo, de la cual no solo soy simple fiel sino tambien ministro, podrá suceder sin embargo que alguna de las proposiciones contenidas en mis escritos, principalmente en mi Opúsculo titulado: «La Voz de la Verdad» se preste por su ambigüedad á una interpretacion poco conforme con esa misma fé, juzgándose acaso de temeraria, escandalosa, mal sonante, perniciosa, contraria al uso piadoso y saludable de la Iglesia, etc.; y desde luego me retracto de ella como apareciere á los ojos de la eterna Majestad de Dios y de su santa Iglesia, que es la DEPOSITARIA de toda verdad y la MAESTRA soberana de la sana doctrina. COLUMNA ET FIRMAMENTUM VERITATIS (I Tim. III, 15).

En cuanto á los HECHOS, aunque los escribí como se me refirieron, algunos de ellos como me pasaron, y otros por la voz pública, meditados ahora detenidamente los veo bajo otro punto de vista, en el cual aparecen mi digno Prelado y demas eclesiásticos comprendidos en ellos, haciendo un papel contrario al que entonces representaron. Esto es muy natural, porque cuando la pasion analiza las cosas, se oculta fácilmente á sus calenturientas miradas la verdad-objeto de la disposicion superior ó procedimiento individual, cambiando todo de faz sin cambiar de naturaleza, y apareciendo en el terreno de la censura, lejos de la prudencia en que está, y de la justicia de la cual emana. O lo que es lo mismo: siendo la verdad, segun Sto. Tomás, la ecuacion entre el entendimiento y la cosa, ÆCUATIO REI ET INTELLECTUS, por falta de esta verdadera ecuacion fué para mí digno de censura lo que en realidad no lo era. Todo lo que hubiere, pues, de injurioso, ofensivo y calumnioso en esta parte, debe tenerse como no dicho y de todo me retracto ante Dios y ante los hombres.

Finalmente, en cuanto á los ANÁLISIS de estos HECHOS, una vez que estos presentan otra faz que aquella en que fueron examinados, no tienen lugar; y la dignidad, respeto, estimacion, virtud y mérito de mi Ilustrísimo Prelado y venerable Clero, quedan como antes eran, sin que Puedan menoscabarles de algun modo mis reflexiones y mi sátira. Me retracto confundido de tal temeridad.

Triste cosa es á la verdad que el hombre se contradiga y de una manera tan solemne; pero al que ha obrado mal, al que ha hecho

lo que condenaba la eterna ley, al que obedeciendo á sus pasiones dió un funesto paso fuera de la órbita de sus deberes, al que se sustrajo de la obadiendia prometida á sus superiores, y al que ofendió la moral pública, faltó á la educacion, á la decencia, á la sumision y respeto, y que desgraciadamente escandalizó á sus hermanos; no le queda otro recurso que retroceder, reparar el escándalo, dar al ofendido lo que le quitó, y librarse de la obstinacion. REVERTERE AD DOMINUM, ET AVERTERE AB INJUSTITIA TUA... (Eccl. XVII, 23).

Un discípulo de Sócrates, saliendo de casa de una mala mujer, vió á su Maestro que pasaba por allí, y se volvió á meter dentro para que su Maestro no le viera. Entónces Sócrates se acercó á la puerta, y le dijo: Hijo, es vergüenza entrar en esta casa, pero no lo es salir de ella. NON TE PUDEAT, FILI, EGREDI EX HOC LOCO; INTRASSE PUDEAT.

No me avergüenzo, pues, de confesar que hice mal: me avergüenzo sí de no haber obrado bien. Un David, una Magdalena, un Pedro, un Pablo, un Agustin, y otros muchos, no tuvieron vergüenza en confesar sus delitos. Esta necedad ante el mundo, fué la sabiduría ante Dios que los salvó. SAPIENTIA ENIM HUJUS MUNDI, STULTITIA EST APUD DEUM (I Cor. III, 19). VERBUM ENIM CRUCIS PEREUNTIBUS QUIDEM STULTITIA EST (Ibid. I, 18). Y á ejemplo de estos santos, me arrepiento, EX TOTO CORDE MEO, ET EX TOTA ANIMA MEA, del mal que he hecho, confiando en la infinita misericordia de Dios en que seré perdonado. Pido perdon á mi Ilustrísimo Prelado y á todo su venerable Clero de todas las injurias, ofensas y Calumnias hechas en mis escritos, así como de palabra: pido perdon á los Ilustrísimos Señores Obispos de las demas diócesis de la Iglesia Mexicana, y al cuerpo eclesiástico en general: lo pido tambien al pueblo Cristiano, y me encomiendo á las oraciones de la Iglesia universal.

Estoy convencido de que mi digno Prelado en todo ha procurado el bien espiritual de su rebaño: de que su venerable clero ha sido fiel en el cumplimiento de sus altos deberes (1). Estoy con-

(1) Muy presente ha tenido el venrable clero de Leon, la importantísima regla prescrita en el Santo Concilio de Trento, y á ella ha ajustado su conducta: "*Nihil est quod alios magis ad pietatem, ac Dei cultum assidue instruat, quam eorum vita, et exemplum qui se divino ministerio dedicarunt. Cum enim á rebus sæculi in altiorem sublati locum conspiciantur, in eos, tanquam in speculum reliqui oculos conjiciunt, ex iisque sumunt, quod imitentur. Quapropter sic decet omnino clericos in sortem Domini vocatos, vitam, moresque suos omnes componere, ut habitu, gestu, incessu, sermone, aliisque omnibus rebus, nihil nisi grave, moderatum ac religione plenum præ se ferant, levia etiam delicta, quæ in ipsis máxima essent, effugiant, ut eorum actiones cunctis afferant venerationem.* (Sess. XXII de Refor. cap. I)."

vencido de que el recomendabilísimo clero mexicano, en todos tiempos, no ha hecho otra cosa que defender con una santa energía la Iglesia de Dios y sus imprescriptibles derechos: de que la voz de los actuales pastores y sacerdotes es la voz purísima de Dios, porque su Religion y sacerdocio se conservan en su PUREZA primitiva: de que si los pueblos no adelantan lo que debiera esperarse, es por culpa suya, porque la predicacion es constante, el trabajo del confesonario asíduo, muy frecuentes los ejercicios de piedad, y grande el celo por la salud de las almas. Estoy convencido de que el Santísimo Padre en la institucion de los obispos y aprobacion de su eleccion, ha obrado con suma prudencia, sin ligereza, sin dobles miras, y solo guiado de esa rectitud propia de la católica Igesia de la cual es cabeza visible. Imposible le seria que todos los graves sugetos en quienes recae la eleccion para las cátedras episcopales, pasaran á Roma para ser conocidos; así como tampoco es necesario el nombramiento de una comision especial para este objeto, por ser justos los imformes de las Iglesias viudas, ó de los Prelados con respecto á la ereccion de un nuevo Obispado. Muy dignos son todos nuestros Ilustrísimos Prelados, y su Santidad debe congratularse del feliz gobierno de la Iglesia de esta seccion de la América, que sabemos todos le es tan querida. Estoy convencido de que mi Ilustrísimo Prelado ha procedido con toda madurez en la eleccion ó nombramiento de los Señores Curas. El mundo es tremendo, y si se le hiciera aprecio no habria gobierno estable y duradero. No es posible que el cura de una parroquia agrade á todo el pueblo, aunque obre bien siempre; así como un Gobernador aunque dé el lleno á sus deberes, no cuenta con las simpatías de todo el Estado que gobierna. Era necesario que el Obispo tuviera á reserva un ejército de párrocos para atender á las murmuraciones de los pueblos, si se viera en el caso de darles contento: era necesario que se despojara de su autoridad para sujetarse á la injusta maledicencia de muchos mal intencionados, ó á los caprichos de aquellos que por miras particulares solamente, pretenden el cambio del personal del gobierno eclesiástico de la parroquia. Por otra parte, los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

pueblos deben obedecer á su Obispo, prestando obediencia y sumision á aquellos en quienes deposita su confianza para la direccion y gobierno de las almas; y por lo mismo, haciendo el Ilustrísimo Señor Sollano respetar á los Señores Curas de los pueblos que apacientan, ha obrado bien. Estoy convencido de que la ocupacion de fincas adjudicadas, no es lícita sin prévia licencia de la autoridad eclesiástica; y si llegare á darse el apremiante caso que en la página 20 de mi referido Opúsculo se encuentra, ú otro semejante, á la misma autoridad eclesiástica pertenece resolver: ella tiene las llaves del poder que hacen á todas las dificultades que puedan ofrecerse. Los fieles no deben hacer mas que escuchar la voz de sus pastores. Justamente por ser esta una materia delicada, la Iglesia ha procurado instruir á los fieles dándoles sabiamente las reglas oportunas á las cuales deben ajustar su conducta, para evitarles las inquietudes de conciencia que de lo contrario nacerían. Y qué, ¿la Iglesia habrá puesto en conflicto á sus hijos con sus preceptos, cuando su fin es precaverles de todo peligro? No, al contrario, las conciencias se tranquilizan observando las disposiciones de Madre tan piadosa, Madre que no puede transigir jamás con aquello que es malo, y que por lo mismo jamás dejaria á sus hijos en plena libertad para que segun su particular situacion ó circunstancias pudieran obrar contra lo que tiene prohibido. El Cánon 24 del Concilio de Calcedonia dice: «Que los monasterios y casas religiosas que fueron una vez consagradas á Dios, deben ser perpétuas y no pueden ser ya habitacion de seglares.» Convencido estoy de que las providencias diocesanas y circulares de mi Ilustrísimo Prelado, todas han tenido por objeto el bien espiritual de los fieles, allanando los inconvenientes, zanjando las dificultades, y expeditando la pronta y oportuna administracion de los Sacramentos. Convencido estoy de que no ha concedido jamás lo que no debia, y menos por un vil interès: un virtuoso Obispo no se compra con mil tesoros. Las gracias y facultades de la Iglesia no están solo reservadas á los que tienen dinero; esto atacaria directamente su espíritu. Lo que la Iglesia no puede conceder, no lo consigue jamás el oro. Ábrase la historia y se verá que todo un Enrique VIII, no pudo conseguir del Papa Clemente VII la invalidacion de su matrimonio conforme él pretendia. Convencido estoy de la popularidad, humildad, justicia, caridad, rectitud, celo, é integridad de mi digno Prelado: en una palabra, convencido estoy de que procedí con ligereza, de qué me dejé llevar de la violencia, de que obré con temeridad, de que

me arrebató le osadía, de que fuí injusto, de que hice mal. Por lo mismo, repito, que me arrepiento y me retracto de todo absolutamente.

Está escrito que la Iglesia será perseguida pero jamás vencida. Yo he tenido la desgracia, aunque sin predicar una nueva doctrina, de haber hostilizado á una Iglesia particular, y esta la misma que la Iglesia universal; ¡esfuerzos inútiles, debilísimo ataque, cuando nada han podido contra Ella las potestades del AVERNO en todos los siglos!... «Vea V. ¡qué hinchado! ¡qué furioso está el Oceano! decia un sábio á un impío á quien refutaba, ¡qué tempestad tan horrible agita incesantemente sus ondas prontas, no solo á tragar las naves que tengan la audacia de desafiar su furor, sino á cubrir la tierra con su desborde! ¡y esas ondas son de sangre! ¡qué de escollos! ¡qué de abismos insondables se descubren á cada paso! ¡qué de mónstruos espantosos sobrenadan en las aguas! ¡ah! y cada una de esas béstias lleva escrito sobre su frente su nombre con caracteres funestos. Mire, mire, ¡Neron! dice uno: Domiciano! dice otro: ¡Calígula! ¡Decio! ¡Diocleciano! ¡Juliano! ¡Leon Isaurico! ¡Focio! ¡Enrique VIII! ¡Isabel la doncella! ¡Voltaire! ¡Rousseau! ¡Proudhon! ¡Mazini!.... ¡Son incontables! Como por encanto surgen entre las ondas espumosas innumerables bajeles conducidos por diestros é impertérritos pilotos, numerosamente tripulados y armados formidablemente. Mire, mire, tambien los bajeles ostentan sus nombres en rojizas banderas que flamean sobre ellos. Vaya V. leyendo: ¡Paganismo agonizante! Arrianismo! ¡Euticheismo! Nestorianismo! Cisma de Focio! Invasion de los bárbaros! ¡Ignorancia y corrupcion en la edad media! ¡Reforma! ¡Regalías! ¡Libertad! ¡¡¡93!!! ¡Socialismo! ¿Se fatiga su vista? la mia tambien se cansa ya. Pero dirá V. ¿contra quién se desencadenan esas furias? Mire, mire: allá en la mas alta mar fluctúa una frágil barquilla tripulada ¡por doce pescadores! El piloto que la conduce parece que duerme; á la vez que los mónstruos que llevan á remólque los demas bajeles tienen mas ojos que un Árgos. Aquella débil barquilla es la del Pescador de Galilea. Contra ella sola, ¡quién lo creyera! se desatan los vientos y las tempestades, se alzan los escollos, se abren los abismos, se lanzan los mónstruos, se precipitan las naves enemigas. Y ella sola resiste tan duros y formidables choques. ¡Y hace diez y nueve siglos que sostiene la lucha! Y ¿la ve V. salva, ilesa, infatigable, tremolando su bandera, en la que con caracteres de luz se ha escrito: ¡¡¡Catolicismo!!! Vea V., el conbate es sin tregua: pasa un momento, y los bajeles

y los mónstruos son tragados por los abismos. Aquí mismo, á nuestros piés yacen destrozados restos miserables de las naves y de los mónstruos, vomitados por las ondas. De otros apenas queda una memoria fantástica. Y ella, la navecilla de Pedro, ya la ve V. fuerte todavía para sostener la misma lucha hasta la consumacion de los siglos. Mire, mire: en el reverso de su pabellon se lee: ¡Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella!»

En esta navecilla hermosa é indestructible iba yo surcando los mares seguro de la admirable maniobra de su bello Piloto, cuando la rebelion me lanza de ella; pero antes de caer en las ondas una mano misericordiosa teñida en sangre de divino amor, me salva y me entrega otra vez al invencible Piloto, perdonándome mi insensatez y mi locura... ¡Loada sea la infinita misericordia de un Dios tan bueno que no quiere se pierda uno solo de sus hijos! Misericordiæ Domini, quia non sumus consumpti (Thren. III, 22), y que quiere que todos se salven! Omnes homines vult salvos fieri. (I Tim. II, 4). Ojalá y todos los extraviados abran los ojos para que puedan ver esas gracias interiores y exteriores que apaciblemente caen del cielo para su bien! Utinam saperent et intelligerent, et novissima præviderent (Deuter. xxxii, 29). ¡Ojalá y esos respetos humanos no sean ya mas el cruel obstáculo que les impida hacer lo que el mundo no quiere, pero que es lo que Dios nos pide para que le podamos ver eternamente! Si vis ad vitam ingredi, serva mandata (Natth. XIX, 17). Por mi parte, estoy resuelto á procurar en todo la salvacion de mi alma, y á obedecer á los que Dios me ha puesto para que me gobiernen y dirijan. Prometí obediencia y falté á ella: conozco mi error y vuelvo á la obediencia.

Con cuánta justicia dice un escritor eclesiástico: «Si consideramos cuán estrecha, justa, y necesaria es esta obligacion, sobre todo en las circunstancias en que nos hallamos, jamás faltaremos á ella. La solemne promesa que hicimos en la profesion de la fé de una verdadera obediencia al Romano Pontífice («Romano Pontifice, beati Petri Apostolorum Principis successori, ac Jesu Christi Vicario, veram obedientiam spondeo et juro.»): la que hicimos en manos de nuestro Obispo, el mismo dia de nuestra ordenacion de respetarle y obedecerle á él y á sus sucesores; estas promesas selladas con lo que la Religion tiene de mas sagrado, no pueden parecer vanas mas que á los hombres que se sublevan contra la verdad y que están destituidos de todo sentimiento de

honestidad: Non est veritas et judicium in eis: transgressi sunt enim constitutum, et jusjurandum quod juraverunt (Machab. VII, 18). Un verdadero sacerdote léjos de buscar efugios á las obligaciones que esta doble promesa le impone, ó de disminuirlas con vanas sutilezas; procurará mejor estenderlas y cumplirlas escrupulosamente. No temera exceder en la sumision, sino el no cumplirla con perfeccion, y el exponerse á los remordimientos de no haberla cumplido. No hará consistir su gloria en resistir á sus superiores sino en estarles sumiso; ni creerá alcanzar victoria, sino es sujetándose á su voluntad. Vir obediens loquetur victoriam (Prov. XXI, 28).

Lleno del espíritu y de las máximas de los hombres apostólicos honrará al Obispo como Jesucristo honra á su Padre: y nada hará tampoco sin el Obispo, así como Jesucristo nada ha hecho sin su Padre. El temerá la amenaza de la antigua Ley contra aquel que se rebela contra el Pontífice del Señor, y que rehusa obedecer á sus decisiones y á sus órdenes. Revereantur Omnes Episcopum, ut jesum christum (S. Ignatius mart, ep. ad Trallenses). Omnes Episcopum sequimini ut Jesus-Christus Patrem (Idem ad Smirn). Quemadmodum Dominus sine Patre nihil fecit, sic nec vos sine Episcopo (Idem ad Magnesianos): Qui non obedit, atheus est prorsus, et impius et Christum contemnit, et constitutionem ejus imminuit (Idem ad Tralleuses). Ideo præmunio vos his præceptis, antidotum vobis porrigens adversus pestilentem inobedientiam morbum, quem fugite beneplacito Christi (Ibidem). Episcopo tuo subditos esto, et eum quasi parentem animæ tuæ diligi (S. Hieron. ep. ad Nepocian) »

En esta obediencia santa y justísima protesto que quiero vivir y morir, como hijo y sacerdote de la santa Iglesia Católica Apostólica, romana, cuya fé siempre he profesado y profesaré hasta que me muera. «Yo me adhiero, escribia S. Gerónimo al Papa Dámaso, á vuestra Cátedra que es la de S. Pedro; pues sé que la Iglesia está fundada sobre esta Piedra.....Quien no come el cordero en esta casa, es profano; quien no entre en esta Arca, perecerá entre las aguas del diluvio.....Yo no reconozco á Vital. ignoro á Mileto, Paulino me es desconocido. Quien no está con vos, es contrario á Jesucristo; quien no recoge con vos dispersa.»

Antes de concluir, diré con el ilustre escritor Garcia Mora en su «verdad religiosa:» Si el cristianismo sirvió en su orígen y en sus primeros tiempos á la causa de la civilizacion, como ellos confiesan, y hoy la perjudica, ¿cuál será el motivo de esta variacion? El cristianismo no puede ser, porque enseña, manda, é

influye hoy como entónces. ¿Será acaso que las sociedades han avanzado tanto en su perfeccionamiento que ya se han elevado sobre la sabiduría de la religion cristiana y necesitan emanciparse de ella como cosa vieja y caduca para remontar libremente su vuelo? No: mas allá del cristianismo no hay nada: él ha agotado lo mas selecto en todos los órdenes: en èl están encerrados todos los principios, los focos, los gérmenes de civilizacion. Digan lo que quieran; es que en ellos ha variado el concepto y la opinion del hombre extraviándose; es que ha variado la conciencia pública pervirtièndose; es, en fin, que ha variado la filosofía degenerando en filosofismo. La filosofía pagana contradecia al cristianismo; esa filosofía moderna pugna tambien contra él; por consiguiente mucho tememos que la nueva filosofía sea la misma filosofía pagana, y que los filósofos de nuestros dias sean los gentiles de otros tiempos; á no ser que tambien hayan inventado otro tercer órden de cosas de donde sacar una tercera filosofía, como hemos dicho de la civilizacion. LA PRETENDIDA FILOSOFIA MODERNA (Volteriana), dijo exactamente el autor de las HELVIANAS (Tomo 4, carta LXXVI), NO ES MAS QUE UNA VIEJA CADUCA DE MAS DE DOS MIL AÑOS QUE VUELVE A APARECER LLENA DE AFEITES Y COLORETES PARA REJUVENECER SU TEZ AJADA POR LOS AÑOS....SUS APOSTOLES NO SON MAS QUE PAGANOS RESUCITADOS. Los eclécticos y falansterianos de hoy y su triste filosofía henchida de panteismo, pueden aplicarse estas palabras.»

«No hay verdadera filosofía, dice este mismo autor, fuera del Evangelio sino una filosofía miserable; no hay verdadera civilizacion fuera del cristianismo, sino una civilizacion material; no hay verdadera dicha fuera de la virtud, sino solamente el bienestar del bruto.»

«Grande es dice Lamourette (Delicias de la Religion), la fuerza del Evangelio para hacernos buenos y generosos, y producir y mantener esta mútua circulacion de servicios y socorros de que depende la dicha del género humano y asegura la estabilidad de las sociedades de la tierra.... ¡Qué ceguedad la de no ver que el Evangelio es al mismo tiempo la regla eterna de nuestros deberes, y el único recurso de nuestras necesidades!»

Si el Salvador, observa el Exmo. Sr. Wisseman (Conferencias, tomo 2, pág. 484) vino á la tierra para colocar de nuevo al hombre miserable en el estado feliz de que habia caido, en cuanto lo permitia el estado de degradacion de nuestras facultades internas y morales: si vino para satisfacer los arranques y aspiraciones de la humanidad hácia lo que es bueno y santo, preciso es que hubiera en su religion divina, en su Iglesia que es su paraiso terrenal, instituciones proporcionadas á este gran fin. Y esto es, en efecto, lo que en ella encuentran los católicos.»

«Huid de los incrédulos, decia el mismo Rousseau (Emilio), huid, huid de aquellos que so pretexto de iluminar los entendimientos siembran en los corazones de los hombres doctrinas desoladoras... derribando, destruyendo, atropellando y escarneciendo todo lo que respetan los hombres, privan á los afligidos del último consuelo de su miseria, quitan á los poderosos y á los ricos el único freno de sus pasiones, arrancan del fondo del corazon los remordimientos del crimen y la esperanza de la virtud, y se alaban todavía de ser los bienhechores del género humano!»

Estos son, pueblo cristiano, los sentimientos sinceros de quien llegó desgraciadamente á ser rebelde, y que convencido de su trascendental error, deja las perniciosas máximas del siglo, para agradar á su Dios. SI ADHUC HOMINIBUS PLACEREM SERVUS CHRISTI NON ESSEM; y escarmentado de las terribles INQUIETUDES y grande MISERIA que léjos de la casa paterna se sufren, arrepentido y avergonzado, vuelve á su Padre: ET SURGENS VENIT AD PATREM SUUM; diciéndole en las tiernas efusiones de su corazon, traspasado de dolor: NOTAM FAC MIHI VIAM, IN QUA AMBULEM: QUIA AD TE LEVÁVI ANIMAM MEAM (Ps. CXLII, 8).

Por tanto, reasumiendo en dos palabras todo lo dicho, me arrepiento y me retracto ante Dios y ante los hombres, de todo el contenido de mis escritos, principalmente de mi ya citado Opúsculo, desde la primera hasta la última linea; debiéndose tener todo, como TEMERARIO, ESCANDALOSO Y PUNIBLE. Esto escribe el hombre RACIONAL, en justa contestacion á las doctrinas del hombre ANIMAL. ¡UTINAM DIRIGANTUR VIÆ MEÆ AD CUSTODIENDAS JUSTIFICATIONES TUAS! (Ps.CXVIII, 5). ¡Ojalá, Señor, que en adelante, nunca me desvie del camino de tus mandamientos.....!

Casa de Ejercicios en esta ciudad de Leon, Junio 15 de 1869.

Juan de Dios de la Torre.

004884

UAN
DAD AUTÓNOMA DE NUE
CIÓN GENERAL DE BIBLIOTE